

:: [portada](#) :: [Colombia](#) :: [Derechos Humanos en Colombia](#)

01-02-2013

Juan Carlos Pérez Muñoz fue asesinado por su actividad sindical el 28 de enero

Otro militante cañero asesinado: La libertad de los cementerios

Guillermo Rivera

Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación

El pasado lunes 28 el compañero Juan Carlos Pérez Muñoz salía de su casa en el municipio de Corinto y se dirigía al ingenio La Cabaña donde trabajaba. En ese trayecto fue interceptado por sus asesinos que le dieron muerte a tiros.



ILUSTRACIÓN: Allan McDonald

Tenía 47 años, 15 de los cuales llevaba trabajando en ese ingenio. Ahora deja una viuda y varios hijos en la orfandad.

Desde hace más de un mes estamos en conflicto con La Cabaña, donde tenemos 580 trabajadores afiliados. Allí se designó una Subdirectiva, se presentó un Pliego de Peticiones y se nombró una Comisión Negociadora por parte de los trabajadores.

Lea: [carta de la Rel-UITA al presidente de Colombia](#)

La respuesta de la empresa fue el despido de la Comisión y de la Subdirectiva que ya tenía reconocimiento oficial del Ministerio de Trabajo. Luego despidió a otros 90 trabajadores.

Concurrí personalmente a Bogotá donde me entrevisté con el ministro de Trabajo, doctor Rafael Pardo, a quien le informé de esta grave situación de persecución contra los trabajadores azucareros sindicalizados. El Ministro designó al doctor José Noel Ríos, uno de sus asesores, para que le hiciera frente a este problema en el Valle del Cauca.

Lamentablemente Ríos no ha hecho nada hasta la fecha para resolver el problema -el



Ministro tampoco-, y ahora llegamos a este extremo de que asesinan a un compañero que desde hace un tiempo estaba al frente de la organización de los trabajadores en el ingenio La Cabaña.

Denunciamos el doble discurso de esa Secretaría, que hace propaganda en televisión y en diarios, pega adhesivos en los carros y afiches en el metro diciendo que en Colombia existe libertad sindical. ¿De qué libertad hablan, cuando asesinan con impunidad a los sindicalistas? Las empresas hacen lo que les da la gana con los trabajadores y las autoridades no hacen nada.

Juan Carlos Pérez Muñoz fue asesinado simplemente por ser un activista sindical que orientaba a sus compañeros en La Cabaña.

Para los empresarios esto ya es un delito, y ellos utilizan estos mecanismos delictivos para callar a los líderes y atemorizar a todos los demás. Sólo quieren que la gente trabaje sin denunciar los atropellos, las violaciones a los derechos laborales y sociales de los trabajadores.

No vamos a tolerar que no se respeten la vida y los derechos de los trabajadores. Ya estamos organizando un nuevo paro en la zona azucarera del Valle del Cauca. En esta región los empresarios llevan décadas abusando de los trabajadores, y hasta parecería que en ese territorio no rige la Constitución colombiana donde están consagrados los derechos de todos.

Denunciamos el asesinato de Pérez Muñoz, exigimos responsabilidad al gobierno y advertimos que, lejos de amedrentarnos, estas prácticas criminales y violentas nos impulsan a luchas con más vigor y consecuencia.

Una comisión designada por la Junta Nacional de SINTRAINAGRO está ya organizando el paro que movilizará a nuestros 7 mil afiliados y paralizará a toda la industria en la zona que involucra a 100 mil obreros y corteros azucareros.

Fuente:

<http://www.rel-uita.org/index.php/es/component/flexicontent/608-colombia/2995-la-libertad-de-los-cementerios>